	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 7

26.

FECHA	miércoles, 22 de noviembre de 2017
--------------	------------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad


UNIDAD REGIONAL	Sede Fusagasugá
TIPO DE DOCUMENTO	Otro
FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACION O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Contaduría Pública

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
OCTAVIO MORA	NANCY PAOLA	1.069.71.590

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADÉMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 2 de 7

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
GUTIERREZ CASTAÑO	OLGA LILIANA

TITULO DEL DOCUMENTO
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS MICROEMPRESAS DE LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ, CASO: VENEZIA Y CABRERA

SUBTITULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)


TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía CONTADOR PUBLICO

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NUMERO DE PAGINAS
19/11/2017	79

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPANOL E INGLES (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPANOL	INGLES
1. PARTICIPACION	1. PARTICIPATION
2. MUJER	2. WOMAN
3. MICROEMPRESA	3. MICROENTERPRISE
4. ECONOMIA	4. ECONOMY
5. PRODUCTIVIDAD	5. PRODUCTIVITY
6. AGRICULTURA	6. AGRICULTURE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 3 de 7


RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

RESUMEN: En este proyecto de investigación describe el análisis en la participación que tiene la mujer en el emprendimiento productivo en la sostenibilidad de las microempresas de los municipios de Cabrera y Venecia en Cundinamarca, donde se realizó una caracterización de las microempresas del sector comercial, industrial y de servicios, dando como resultado que la mayoría de microempresas está en cabeza de mujeres. También en el sector agropecuario, se demuestra un importante aumento. Con el paso de los años la mujer ha ido ganando su participación en la generación de recursos y formación de la microempresa.

Se realizó un acercamiento exploratorio, basado en estudio de campo; revisión documental actualizada y análisis de informes, de carácter oficial. **ABSTRACT:** This research project describes the analysis of the participation of women in productive entrepreneurship in the sustainability of micro-enterprises in the municipalities of Cabrera and Venecia in Cundinamarca, where a characterization of micro-enterprises in the commercial, industrial and retail sectors was carried out. services, resulting in the majority of micro-enterprises headed by women. Also in the agricultural sector, an important increase is demonstrated. Over the years, women have been gaining their share in the generation of resources and training of the microenterprise.

An exploratory approach was carried out, based on field study; updated documentary review and analysis of reports, of an official nature.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 4 de 7

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:


Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	x	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	x	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	x	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 5 de 7

y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:


Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI _X_ NO ___.**

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACION

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSION: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 6 de 7

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.


e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

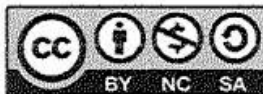
f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 7 de 7



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



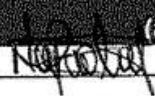
Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS MICROEMPRESAS DE LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ, CASO: VENECIA Y CABRERA.	TEXTO
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
OCTAVIO MORA NANCY PAOLA	

12.1.50

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS
MICROEMPRESAS DE LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ, CASO: VENECIA Y
CABRERA

NANCY PAOLA OCTAVIO MORA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES
CONTADURIA PÚBLICA
FUSAGASUGA
2017

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS
MICROEMPRESAS CASOS: VENECIA Y CABRERA

NANCY PAOLA OCTAVIO MORA

ASESOR:

OLGA LILIANA GUTIERREZ CASTAÑO
MAGISTER EN ADMINISTRACION

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES
CONTADURIA PÚBLICA
FUSAGASUGA

2017

Nota de aceptación:

Firma de presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Dedicatoria

Dedico este proyecto de grado a Dios, a mis padres y mis hermanos. A Dios porque ha estado conmigo en cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar, a mis padres, que siempre se han interesado por mi bienestar y educación, siendo mi apoyo en todo momento. A mis hermanos por su apoyo incondicional; depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. Es por ello que me esfuerzo cada día por mejorar y que se sientan orgullosos de mí. Los amo con mi vida.

Contenido

1. TITULO.....	9
2. AREA Y LINEA DE INVESTIGACION.....	10
3. PROBLEMA.....	11
3.1 FORMULACION DEL PROBLEMA.....	11
3.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
4. OBJETIVOS.....	13
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	13
4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	13
5. JUSTIFICACION.....	14
6. MARCOS.....	16
6.1 MARCO REFERENCIAL.....	16
6.1.1 Antecedentes.....	16
6.1.2. Referentes.....	23
6.2. MARCO TEORICO.....	29
6.3. MARCO CONCEPTUAL.....	33
6.4. MARCO LEGAL.....	36
6.5. MARCO GEOGRÁFICO.....	41
6.5.1 Cabrera Cundinamarca.....	41
6.5.2 Venecia Cundinamarca.....	42
7. DISEÑO METODOLÓGICO.....	43
7.1.1. Tipo de investigación:.....	43
8. ESQUEMA TEMATICO.....	44
8.1 PROGRAMAS DESARROLLADOS POR ENTES GUBERNAMENTALES ..	44
8.2 ANALISIS DE RESULTADOS.....	52
9. RECURSOS HUMANOS.....	61
10. IMPACTOS.....	62
10.1 IMPACTO SOCIAL.....	62
10.2 IMPACTO ECONÓMICO.....	63
10.3 IMPACTO CULTURAL.....	64
10.4 IMPACTO AMBIENTAL.....	65

11. CONCLUSIONES	66
12. RECOMENDACIONES.....	69
13. CRONOGRAMA.....	70
14. BIBLIOGRAFIA	71

Tabla de Tablas

Tabla 1. Leyes relacionadas con el proyecto	36
Tabla 2. Programas desarrollados por la Alcaldía de Cabrera 2012-2015.....	45
Tabla 3. Recursos utilizados para desarrollar la investigación.	61
Tabla 4. Cronograma de Actividades.....	70

Índice De Gráficos

Grafico 1 Participación mujeres microempresarias	52
Grafico 2 Estado de formalización microempresa	53
Grafico 3 Clasificación de las microempresarias	54
Grafico 4. Zona o predio donde se ubican las Microempresa.....	55
Grafico 5 ¿El establecimiento, negocio o local es?	56
Grafico 6 ¿La Microempresa que tiene la mujer es?	57
Grafico 7. Participación de la mujer en el sector agropecuario	57
Grafico 8. Clasificación por edad de la mujer en el sector agropecuario	59
Grafico 9. Clasificación por actividad económica en el sector agropecuario	60

1. TITULO.

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS
MICROEMPRESAS DE LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ, CASO: VENECIA Y
CABRERA

2. AREA Y LINEA DE INVESTIGACION

Área: Económica y Competitividad de las Empresas

Línea: Crecimiento y Desarrollo Económico Regional

3. PROBLEMA

3.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Es realmente significativo el papel que desempeña la mujer de Cabrera y Venecia en el empoderamiento productivo de la economía local?

3.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para las mujeres colombianas en la vida laboral sigue siendo fuente de discriminación, exclusiones y razón de pesadas cargas que llevan solas.

La tasa de desempleo sigue siendo más alta para las mujeres (12%) que para los hombres (7%). La inmensa mayoría de las mujeres (53,4%) gana por su trabajo 1 salario mínimo mensual o menos y siguen sosteniendo la vida familiar. En promedio una mujer trabaja en su casa, o en las de otros, 6,3 horas diarias, realizando labores domésticas o de cuidado sin remuneración alguna.

La Escuela Nacional Sindical constató que 7 de cada 10 personas ocupadas en los trabajos más precarios (servicios sociales, comunales y personales) son mujeres, mientras que 8 de cada 10 personas ocupadas en agricultura, pesca y ganadería son hombres. También reconoció que, si bien las mujeres aumentan su

participación laboral, ello no significa que accedan a cargos de dirección: sólo el 25,8% de las mujeres desarrolla un cargo de dirección o autoridad, ello a pesar de que las mujeres tienen hoy niveles más altos de escolaridad que los hombres.¹

¹ Departamento Administrativo Nacional De Estadística (Dane, Escuela Nacional Sindical (ENS), Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar (Aso cajas), Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda). Octubre de 2015.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar la participación que tiene la mujer en el desarrollo de emprendimiento productivo y la sostenibilidad de la microempresa en la provincia del Sumapaz, tomando como casos el municipio de Venecia y Cabrera.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar el estado del arte en relación con los sectores productivos con mayor relevancia en los municipios de Venecia y Cabrera.

Aplicar los instrumentos de campo para la indagación del objeto de estudio en los municipios mencionados.

Caracterizar la participación de la mujer en los procesos de emprendimiento productivo de los municipios mencionados.

5. JUSTIFICACION

Es muy importante conocer la participación que han tenido las mujeres en el desarrollo económico, ya que están han contribuido por años en las actividades productivas como la agricultura, las industrias artesanales y domésticas, en el cual sus ingresos se han sido muy bajos, ya que los programas que brinda las regiones se han enfocado más en la parte social como a la función reproductiva de la mujer y al rol que desempeña en la crianza de sus hijos.

La baja productividad de la economía campesina en general, el desplazamiento de los pequeños productores y la falta de oportunidades de generación de ingresos y de servicios sociales en las zonas rurales, han provocado un flujo migratorio, tanto del hombre como de la mujer a las ciudades. Este proceso ha afectado profundamente los roles de la mujer de dos maneras: en los centros urbanos ha habido una rápida entrada de mujeres de origen rural en la fuerza de trabajo, observándose una gran concentración de ellas en empleo y servicios de baja categoría, que no exigen mano de obra calificada. La mujer participa en el sector informal urbano, principalmente en comercio al por menor y en microempresas. En las zonas rurales, donde la emigración del hombre ha sido considerable, la mujer se ha visto obligada a aumentar su carga de trabajo y a asumir importantes

funciones de toma de decisión y plena responsabilidad tanto por las tareas agrícolas como por los quehaceres domésticos.²

Es allí donde se enfocará esta investigación a la provincia de Sumapaz, en los Municipios de Venecia y Cabrera, teniendo en cuenta que gran parte de esta población es constituida por zona rural y su actividad económica más representativa es la agricultura.

² Banco Interamericano De Desarrollo, La mujer en el desarrollo, año 2017.

6. MARCOS

6.1 MARCO REFERENCIAL

6.1.1 Antecedentes

Las mujeres desempeñan un papel primordial en el mundo y en la economía rural, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados. Su participación en el sector agrícola resulta de vital importancia, pues contribuyen, en gran medida, a la erradicación de la pobreza y del hambre, al acceso a una educación universal, así como al fomento de un desarrollo sostenible. Sin embargo, dicha contribución se ve mermada por diferentes factores, como la discriminación y el estereotipo de género, que repercuten en la vida de las mujeres y en el sector agrícola, imposibilitando el control y el acceso equitativo a los recursos y servicios productivos que precisan para conseguir un mayor rendimiento.³

La participación económica de las mujeres tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo ha aumentado considerablemente en los últimos cincuenta años. Este crecimiento ha sido impulsado por diversos factores, entre los que se encuentra el impresionante crecimiento de los mercados laborales globales, que

³ Instituto De Estudios Sobre Conflictos Y Acción Humanitaria, El papel de la mujer en el mundo rural, octubre de 2009.

disparó la demanda de trabajo femenino, el desarrollo de los anticonceptivos orales, los movimientos sociales que hicieron visible la discriminación en los ámbitos laborales y familiares, y la posterior institucionalización de los derechos políticos y económicos de las mujeres (en particular en los países desarrollados). Las mujeres ahora representan más de la mitad de los egresados universitarios en los Estados Unidos, Colombia, Estonia, Uruguay y Hungría, entre otros, y más de la mitad de la fuerza de trabajo en muchos países de la OCDE. La contribución de las mujeres al crecimiento económico y al desarrollo del sector privado ha sido documentada por numerosos estudios, y es considerada un factor fundamental en muchos países en vías de desarrollo. A pesar de estos avances, en todo el mundo las mujeres siguen estando escasamente representadas en puestos gerenciales y cargos gubernamentales jerárquicos, y suelen recibir salarios inferiores a los de sus contrapartes masculinos por trabajos similares. Asimismo, las mujeres cuentan con poca representación entre los propietarios de empresas, y sus negocios tienden a ser de menores dimensiones y a crecer más lentamente que los de los hombres.⁴

Son varias las características que distinguen a las empresas de propiedad de mujeres de aquellas cuyo dueño es un hombre. En general, las primeras usan menos mano de obra y capital físico y, en algunos países, registran niveles más

⁴ POWERS Jennifer y MAGNON Bárbara, Dueña de tu propia empresa: Identificación, análisis y superación de las limitaciones a las pequeñas empresas de las mujeres en América Latina y el Caribe, Publicación del Banco Interamericano de Desarrollo, abril 2010.

bajos de capital humano. Estas diferencias repercuten tanto en la productividad como en la rentabilidad de un negocio. Las empresarias de América Latina y el Caribe se encuentran sobre todo en la pequeña y la microempresa y muy pocas están en empresas grandes o medianas. Los negocios encabezados por una mujer también suelen concentrarse en un menor número de sectores económicos (comercio, servicios y manufactura) que las empresas de propiedad de hombres. Los negocios cuyos dueños son mujeres son menos rentables que aquellos de propiedad de hombres y también menos productivos a nivel de pequeña y microempresa. No obstante, en los tamaños mediano y grande, son tan productivos o más que aquellos pertenecientes a un hombre.⁵

Las micro y pequeñas empresas desempeñan un papel preponderante en Latinoamérica pues presentan, según la estimación del autor, el 95% de todas las empresas; además constituyen la principal fuente de empleo y en muchas ocasiones son verdaderos centros de capacitación de los recursos humanos.⁶

Según el Informe sobre el desarrollo mundial 2012: Igualdad de género y desarrollo, en América Latina y el Caribe (ALC), las mujeres han hecho grandes avances en términos de esperanza de vida, educación y participación laboral. A

⁵ Banco Internacional De Reconstrucción Y Fomento / Banco Mundial, Mujeres Empresarias: Barreras y Oportunidades en el Sector Privado Formal en América Latina, Washington, DC 20433, año 2010.

⁶ ANZOLA ROJAS, Sérvulo, Administración de pequeñas empresas, Editorial: McGraw-Hill Interamericana, Edición: 3, ISBN: 9786071502889, Año: 2010.

pesar de ello, persistentes diferencias en acceso a oportunidades económicas y se continúan generando brechas en ingresos y productividad entre hombres y mujeres. La calidad laboral continúa siendo un tema preocupante, con más de la mitad de las mujeres trabajando en el sector informal, y agricultores hombres representando de 70 a 90 por ciento de los dueños formales de tierra.⁷

Gran cantidad de mujeres son propietarias de microempresas. Muchas de ellas no tienen ningún medio de supervivencia familiar alternativo. De hecho, su entorno laboral es pobre y les ofrece pocas oportunidades para salir de la pobreza. En el mundo, muchas organizaciones de desarrollo promueven actividades económicas, especialmente para grupos desfavorecidos, por medio de proyectos empresariales de reducción de la pobreza y de empoderamiento de las mujeres. Sin embargo, muchos de estos programas no se enfocan sistemáticamente en los problemas y necesidades que enfrentan estas mujeres, que son dinámicas, pero todavía vulnerables.⁸

La participación de las mujeres en la producción agropecuaria se ha incrementado en los últimos años. Su ingreso es una parte importante del sustento familiar. De

⁷ Banco Mundial, Buscar la igualdad de género es acertado y tiene sentido, según Informe del Banco Mundial, Washington, D.C., 18 de septiembre de 2011.

⁸ BAUER Susanne, FINNEGAN Gerry y HASPELS Nelien, Género y Emprendimiento-Guía de formación para mujeres empresarias, Organización Internacional del Trabajo 2011, Primera edición 2011, ISBN 978-92-2-315807-1, América Central, Haití, Panamá y República Dominicana, año 2011.

ellas depende la seguridad alimentaria de numerosos hogares rurales en Centroamérica y México. No obstante, tienen un limitado acceso a recursos productivos y créditos. El documento demuestra que las mujeres pueden ser más productivas que los hombres, pero requieren de herramientas —como insumos productivos y créditos— que les permita incrementar su productividad. Con los incentivos apropiados pueden llegar a convertirse en un motor de desarrollo en la región. Un incremento de su productividad provocará mayor bienestar de los hogares rurales y crecimiento económico de la región. Asimismo, favorecerá una mejor distribución en el ingreso, ya que son agentes que promueven la educación y nutrición de los hijos, resultando en un incremento del capital humano de las futuras generaciones.⁹

Desde los años setenta la participación femenina en el mercado laboral colombiano ha aumentado considerablemente, teniendo hoy en día una tasa de participación alta para los niveles de la región. Los factores más importantes de largo plazo asociados a este fenómeno han sido los mayores niveles de educación, la disminución en las tasas de fecundidad, la variación en la estructura de los hogares, la dinámica demográfica y su composición. Adicional a esto, los estímulos de la actividad económica, la variación en los ingresos familiares y los ciclos económicos han fortalecido el aumento de la oferta laboral femenina, sin embargo, ese aumento de la participación de las mujeres en el trabajo productivo,

⁹ NU CEPAL, Productividad agrícola de la mujer rural en Centroamérica y México Sede subregional de la CEPAL en México (Estudios e Investigaciones), Editorial CEPAL, año 2011.

no ha ido acompañado de una mayor presencia de hombres participando del trabajo reproductivo, las mujeres mayoritariamente continúan a cargo de él y este sigue siendo invisibilizado.¹⁰

Las mujeres acceden rara vez a los recursos que les permitirían trabajar de manera más productiva y aliviar su pesada carga de trabajo. En última instancia, no son solo las mujeres quienes no logran avanzar sino también sus familias y comunidades y las economías locales. Las mujeres de las zonas rurales cumplen muchas funciones y sus obligaciones y conocimientos difieren de los de los hombres. Como agricultoras, siembran, deshieren y cosechan cultivos alimentarios y cuidan el ganado. En su papel de cuidadoras, atienden a sus hijos y familiares, preparan la comida y se ocupan de los quehaceres domésticos. En muchos casos, ganan ingresos adicionales como asalariadas o gracias a que producen y venden hortalizas o participan en el comercio o empresas en pequeña escala. Además de llevar a cabo estas múltiples tareas, transcurren muchas horas recogiendo agua y leña.¹¹

Las mujeres dueñas de micro emprendimientos son un mercado objetivo muy importante para las micro finanzas, por lo que la inversión financiera es importante para este sector. En este sentido la labor que realizan las micro financieras al

¹⁰ PLAZAS MICHELSEN Cristina, Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres, Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Bogotá, Colombia, septiembre de 2012.

¹¹ COOKE Rodney, La mujer y el desarrollo rural, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, marzo de 2012.

intentar aumentar la cobertura de sus servicios, es relevante. Ampliar la cobertura permite que muchas mujeres puedan acceder a microcréditos, pero también, aumenta la probabilidad de encontrar emprendedoras que son violentadas por sus parejas. En las cuales ellas no pueden desentenderse de este flagelo social y económico, pues existen varias razones por las cuales deben asumir una postura activa contra la violencia hacia las mujeres.¹²

¹² COOPERACIÓN ALEMANA AL DESARROLLO-GIZ, Los Costos invisibles de la violencia contra las mujeres para las microempresas Ecuatorianas, Edición: Programa Regional comvoMujer-GIZ, Publicado en Quito Ecuador, año 2013.

6.1.2. Referentes

En Colombia, y en general en América Latina, la pobreza es cuestión de mujeres. En todos los países de la región la tasa de pobreza de ellas es más alta que la de los hombres. Según la CEPAL, tasa de pobreza de las mujeres entre 20 y 59 años de edad excede en un 30%, o más, a la de los hombres de edad similar. Actualmente hay 4.5 millones de mujeres cabeza de familia, por solo medio millón de hombres en esa posición. Pero además es menor la participación de ellas en el trabajo remunerado, y mayor la precarización y la segregación horizontal (estereotipos en cuanto a las profesiones u oficios considerados como propios de las mujeres) y la vertical (desigualdades salariales y limitado acceso a cargos de autoridad).¹³

Mediante el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe se hace seguimiento a la situación de las mujeres en la región, considerando que ellas sufren desigualdades y prácticas discriminatorias relacionadas con la redistribución social y económica, así como con el reconocimiento político y simbólico, todo lo cual atenta contra su autonomía, ya sea económica, física o en la toma de decisiones. Avanzar hacia mejores condiciones de vida para todas las personas es una obligación de los Estados, y en este esfuerzo se incluyen las políticas que permitan transitar hacia la superación de las diversas situaciones de

¹³ OSORIO PEREZ Viviana, La situación laboral de las mujeres: entre lo invisible, lo precario y lo desigual, Campaña Colombiana por Trabajo Decente y la ENS, ENS, marzo de 2014.

discriminación que sufren las mujeres en cuanto individuos y en cuanto grupo social.¹⁴

La promulgación de leyes y la institucionalización de políticas a favor de las mujeres son un elemento fundamental para lograr sociedades integrales y justas, pero no son suficientes por sí mismas, debe acompañarse por políticas que incorporen el concepto de equilibrio entre los géneros, que incluya modificaciones en las estructuras, mecanismos. El papel fundamental que han venido desempeñando las instituciones de educación superior referente a este tema, han sido relevantes por la contribución en cuanto a investigaciones, publicaciones, encuentros, foros, talleres y trabajos conjuntos con organismos gubernamentales y ONG's para el diagnóstico de situaciones en los diferentes ámbitos de actividad civil, político, social y económico en que participa la mujer, así como en la definición de políticas de género que contribuyan a erradicar las desigualdades que ubican a la mujer en desventaja con los hombres ya sea en el campo como en las ciudades.¹⁵

¹⁴ 14 BENAVENTE María Cristina, VALDES Alejandra, Políticas Públicas para la igualdad de género, CEPAL No 130, Santiago de Chile, ISBN 978-92-1-121865-7, ISBN 978-92-1-056937-8, año 2014

¹⁵ VALDEZ PINEDA Dina Ivonne, VALDEZ PINEDA Rodolfo, RODRÍGUEZ LOREDO Hilda Eugenia, OCHOA JAIME Blanca Rosa, MORENO MILLANES María Dolores, Equidad de género: experiencias e investigaciones, Primera edición 2014 Impreso en México, ISBN: 978-607-609-115-9, Año 2014.

El análisis sobre Las Mujeres Rurales y la Agricultura Familiar en Colombia, aborda el tema de la Economía del Cuidado, el cual se refiere al trabajo no remunerado que se realiza en el hogar como el mantenimiento de la vivienda, la atención a otras personas en el hogar o la comunidad y el aporte para mantener la fuerza de trabajo remunerado; también incluye una amplia referencia a la dedicación a estas actividades. Según, los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) “los hombres ocupan en promedio 3 horas 6 minutos” en el trabajo no remunerado, “mientras que las mujeres 8 horas 12 minutos, esto permite evidenciar que las mujeres ocupan 5 horas 6 minutos día promedio más que los hombres en este tipo de actividades. La participación de las mujeres rurales en la agricultura familiar oscila entre trabajo productivo y reproductivo, con mayor presencia en las actividades de tipo reproductivo no remuneradas, lo cual hace que se invisibilice la sobrecarga que esto genera para ellas, al igual que el aporte que realizan tanto a sus hogares como a la economía del país.¹⁶

En Colombia existe una normatividad para la garantía de los derechos de las mujeres rurales, lo cual representa un importante avance; sin embargo, se requieren transformaciones culturales tanto en los contextos rurales como urbanos, que lleven a la aplicación de estos mecanismos legales y al reconocimiento del aporte que hacen las mujeres rurales a la Agricultura Familiar, específicamente en la producción y suministro de los alimentos. También se

¹⁶ Ministerio De Salud Y Protección Social, Detrás de la economía del cuidado está una mujer que le aporta al país, junio de 2015.

requieren transformaciones que permitan la redistribución de las labores domésticas o no remuneradas de manera equitativa entre hombres y mujeres.¹⁷

La tierra es uno de los bienes que soportan la agricultura familiar y gran parte de sus posibilidades para la producción de alimentos y la calidad de vida tanto de las mujeres como de sus familias. El derecho a la tierra es de vital importancia para las mujeres rurales teniendo en cuenta que les permite acceder a transferencias tecnológicas, créditos, exenciones tributarias, etc. De igual forma, les permite mayor poder de negociación tanto en el hogar como en las comunidades porque pueden incidir sobre las decisiones que afectan su patrimonio o su subsistencia.¹⁸

Según un estudio reciente, las mujeres en América Latina en 2014 ganaban sólo el 83.9 por ciento de lo que ganaban los hombres. Si bien es cierto que esta cifra representa un avance respecto al 71.8 por ciento de 1990, se trata de un progreso relativo. Hoy en día las mujeres de la región tienen mayores niveles educativos que los hombres; si fuese sólo por los niveles de instrucción, se esperaría que las mujeres ganaran más que los hombres, no menos. Las tasas de participación económica entre hombres y mujeres en América Latina, de aproximadamente 20

¹⁷ ¹⁷ Ministerio De Salud Y Protección Social, Boletín 03 Las mujeres campesinas: su gran aporte a la agricultura familiar y la economía productiva, junio de 2015.

¹⁸ Ministerio De Salud Y Protección Social, Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La AGRICULTURA – FAO, Las mujeres campesinas: su gran aporte a la agricultura familiar y la economía productiva, convenio 1042-2014, año: 2015.

puntos porcentuales, está entre las más altas del mundo, a pesar del aumento significativo en la tasa de participación de las mujeres entre 1990 y 2010.¹⁹

Todos los gobiernos de la región han ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, y la labor del BID en esta área ayuda a sus países miembros a cumplir con sus compromisos con la CEDAW (por sus siglas en inglés). La igualdad de género contribuye a la reducción de la pobreza, da como resultado mayores niveles de capital humano para las generaciones futuras, y mejora la efectividad en el desarrollo de las inversiones públicas. Estudios realizados en la región de América Latina y el Caribe han demostrado que el aumento de la participación femenina en la fuerza laboral puede dar lugar a un crecimiento del ingreso per cápita y a la reducción de la pobreza. Además, las experiencias con las transferencias monetarias condicionadas (TMC) en Brasil, México y otros países de la región han demostrado que las mujeres dedican un mayor porcentaje de sus ingresos a la educación, la salud y la nutrición para el hogar, reduciendo así la transmisión intergeneracional de la pobreza.²⁰

¹⁹ ¹⁹ Banco Interamericano De Desarrollo, La promoción de la igualdad de género desde los lugares menos esperados, Julio de 2017.

²⁰ ²⁰ Banco Interamericano De Desarrollo, Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer, agosto de 2017.

La gran carga de actividades de cuidado que asumen las mujeres, y los sistemas por los que el salario neto y las prestaciones sociales aumentan con la antigüedad en un empleo amenazan más aún con incrementar la desigualdad salarial entre hombres y mujeres. En particular, las madres que suelen asumir responsabilidades de cuidado adicionales ven considerablemente reducida su capacidad para obtener ingresos, lo que contribuye a una brecha salarial negativa vinculada con la maternidad y a una prima salarial asociada con la paternidad. Las políticas encaminadas a promover el mejor reparto de las responsabilidades de cuidado también pueden ayudar a reducir la brecha salarial por motivo de género. A este respecto, unos esfuerzos más determinados para eliminar la discriminación categórica y para integrar el principio de igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres en las leyes e instituciones constituyen un primer paso fundamental.²¹

²¹ Organización Internacional Del Trabajo, Las mujeres en el trabajo, año 2016.

6.2. MARCO TEORICO

Según el autor Pierre Bourdieu²² basa su teoría sobre la dominación masculina en la tesis de la "inversión entre causas y efectos", es decir, en la naturalización de la construcción social arbitraria de lo biológico, relativa a la división entre los sexos, de acuerdo con la visión androcéntrica. El objetivo primordial de Bourdieu es "poner en cuestión la permanencia o cambio del orden sexual " en las sociedades humanas. Contrario a cualquier optimismo, Bourdieu plantea que las relaciones entre los sexos están menos transformadas de lo que superficialmente se ha tendido a creer. Esta teoría se relaciona ya que en los últimos años ha tenido un cambio significativo de cómo se ven las mujeres en el ámbito laboral, porque se cree que ellas ya son menos discriminadas, pero no en todos los países del mundo es así, ya que algunos de estos piensan que la mujer no puede enfrentarse a grandes retos en la vida laboral y que simplemente debe conformarse con el género masculino les pueda aportar.

Según el autor Michael Porter²³, el primero en estructurar y sistematizar un cuerpo teórico en torno al concepto de competitividad, esta consiste en: "La capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela del nivel de vida de la población. El único camino sólido

²² SANDOBAL ROBAYO Mary Luz, Pierre Bourdieu y la teoría sobre la dominación masculina, Revista Colombiana de Sociología ¡SS," 0120-159X Vol. VII No. I • 2002.

²³ SUÑOL Sandra, Ciencia y Sociedad, ISSN: 0378-7680, República Dominicana, vol. XXXI, núm. 2, abril-junio, 2006.

para lograrlo, se basa en el aumento de la productividad. (Porter, 1990). Esta teoría da a conocer que la economía crecerá, siempre y cuando haya emprendimiento, en el cual conlleve a mayor productividad, mejores oportunidades de empleo, educación, salud, y así mejorar la calidad de vida de las personas.

Según el autor Richard Cantillon²⁴ define al entrepreneur como el “agente que compra los medios de producción a ciertos precios y los combina en forma ordenada para obtener de allí un nuevo producto”. Distingue que el emprendedor, a diferencia de otros agentes, no posee un retorno seguro. Y afirma que es él, quien asume y soporta los riesgos que dominan el comportamiento del mercado. Esta teoría da a entender lo importante que es arriesgarse en un proyecto no importa si son hombres o mujeres, se debe innovar nuevas cosas para así cambiar la mentalidad de muchas personas. También entender que nada de lo que se haga es seguro, pero el mundo está cambiando y las nuevas tecnologías y el mercado están cambiando constantemente es allí donde se crea y aporta conocimiento para que otras personas puedan surgir.

²⁴ FORMICHELLA María Marta, el concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local, Argentina, Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, año 2002.

La mujer y su aporte al desarrollo económico

El trabajo que ha aportado la mujer en el crecimiento y desarrollo de las naciones, ha sido muy significativo en función de las tareas que realiza dentro del rol doméstico, sin embargo “ha existido la tendencia de subestimar su función económica y su participación por falta de datos, por las definiciones predominantes de actividad económica y por los actuales procedimientos de muestreo y entrevista empleados para obtener estadísticas nacionales. Se ha prestado más atención, especialmente en los planes y programas nacionales, a la función reproductiva de la mujer y al rol que desempeña en la crianza de sus hijos” (BID, s, f,)

La mujer ha venido desempeñando un papel preponderante en los sectores productivos y le han aportado al desarrollo de la política social, así como en el emprendimiento; pero la falta de oportunidades, el elevado costo en la producción, el conflicto armado, ha influenciado la migración de la mujer a territorios en muchas ocasiones vedados para su aporte y generación de oportunidades de resurgimiento social, cultural y económico. En relación con la capacidad de rendimiento en la productividad agrícola “Los resultados muestran que los hogares cuyo agricultor principal es un hombre son más productivos que los hogares cuyo agricultor principal es una mujer. Mediante un análisis de mediación se encuentra que los hogares cuyo agricultor principal es un hombre son más productivos que los hogares cuyo agricultor principal es una mujer (...)” (Zuluaga, D., 2015).

La laboralidad de las mujeres en Colombia como aporte a la sostenibilidad financiera de las organizaciones

La perspectiva que tiene la mujer en el ámbito laboral, espacio y rol desde el cual su aporte puede ser valioso en el contexto económico y financiero de las empresas y demás organizaciones es condicionado por diversas situaciones, como lo plantea Maurizio (2010), al afirmar que “(...) las responsabilidades que las mujeres tienen normalmente en el desarrollo de actividades no económicas – aquellas determinadas por pautas culturales y el ciclo de vida– hacen que tengan una mayor probabilidad que los hombres de salir de un puesto de trabajo”.

En ese sentido, les corresponde a los Gobiernos, proponer e impulsar de manera democrática políticas públicas que aporten en la disminución de problemas de inequidad y desigualdad de oportunidades a las cuales se enfrentan las mujeres, a partir de la perspectiva de género. Son diversos los protocolos que deben darse en el marco del cumplimiento y responsabilidad estatal “Los convenios, recomendaciones internacionales y la Agenda de Trabajo Decente de la Organización Internacional del Trabajo(OIT); Los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (ONU); Las Conferencias Interamericanas de Ministros de Trabajo de la Organización de Estados Americanos (OEA); El MERCOSUR; La Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” ((CEDAW) (Maurizio 2010), referenciado por Álvarez, O. 2014).

6.3. MARCO CONCEPTUAL

Actividad: es la suma de varias tareas de uno o más personas.²⁵

Agricultura: es la forma de que el hombre transforma la tierra, capital y trabajo y los convierte en diferentes bienes como alimentos y materias primas.

Capacitar: transmitir conocimientos específicos a un grupo de personas.

Empresa: es una organización que puede ser pequeña o compleja, en el cual influyen unos factores productivos como el factor humano, el capital, y materias primas. Con el fin de producir un bien o prestar un servicio y esperar obtener unos beneficios.²⁶

Empleo: es un intercambio de dinero por el tiempo y capacidad de trabajo de una persona.

Emprendimiento productivo: es convertir una idea en algo productivo, que genere ingresos.

Equidad de Género: es cuando los hombres y mujeres tienen los mismos beneficios dentro de la sociedad como: salud, educación, justicia, vivienda entre otros

²⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Edición 23, Madrid 2014.

²⁶ CALPE ESPASA, El Mundo, Madrid, año 2001

Igualdad de Género: que todos los hombres y las mujeres tengan los mismos derechos y deberes.

Ingresos: es la cantidad de dinero que se recibe por concepto de trabajo, subsidios.

Microempresas: es una unidad productiva pequeña, que comercializa bienes o servicios.

Participación laboral: es el trabajo que desarrolla en un lugar, mano de obra, comercialización, toma de decisiones.

Productividad: es la relación entre la cantidad de productos obtenidos y los recursos utilizados en sistema productivo.

Proceso: Es la unión entre los objetivos y el desarrollo concreto de las actividades.

Recursos: son bienes consumidos por todas las áreas de la empresa, para desarrollar unas series de actividades.

Remunerado: es el dinero recibido por una actividad.

Ruralidad: es todo lo referente al sector rural (sector agrícola y pecuario).

Trabajo formal: trabajo que realiza un individuo y recibe todas las prestaciones de ley (prima de servicios, vacaciones, pensión ARL entre otros).

Trabajo informal: es la persona que no cuenta con prestaciones de ley.

6.4. MARCO LEGAL

Tabla 1. Leyes relacionadas con el proyecto

Norma	Descripción	pagina
Ley 82 de 1993	Fomento para el desarrollo empresarial. El Gobierno Nacional ofrecerá planes y programas de capacitación gratuita y desarrollo de microempresas industriales, comerciales y artesanales; empresas familiares, empresas de economía solidaria y proyectos emprendedores, con los cuales la mujer cabeza de familia pueda realizar una actividad económicamente rentable. ²⁷	05
Ley 581 de 2000	La presente ley crea los mecanismos para que las autoridades, en cumplimiento de los mandatos constitucionales, le den a la mujer la adecuada y efectiva participación a que tiene derecho en todos los niveles de las ramas y demás órganos del poder público, incluidas las entidades a que se refiere el inciso final del artículo 115 de la Constitución Política de Colombia, y además promuevan esa participación en las instancias de decisión de la sociedad civil. ²⁸	02

²⁷ El presidente del Honorable Senado de la República, Jorge Ramón Elías Nader. El Secretario General Del Honorable Senado De La República, Pedro Pumarejo Vega. El Presidente De La Honorable Cámara De Representantes, Francisco José Jattin Safar. El Secretario General De La Honorable Cámara De Representantes, Diego Vivas Tafur. República De Colombia - Gobierno Nacional (1993). Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia (1993).

²⁸ El Congreso de Colombia, El Presidente del honorable Senado de la República, Miguel Pinedo Vidal Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles

Ley 731 de 2002	Tiene por objeto mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos y consagra medidas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural. ²⁹	01
Ley 823 de 2003	Según el artículo 3 Promover y garantizar a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales y el desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades, que les permitan participar activamente en todos los campos de la vida nacional y el progreso de la Nación. ³⁰	01
Ley 1010 de 2006	Su objetivo es definir, prevenir, corregir y sancionar las diversas formas de agresión, maltrato, vejámenes, trato desconsiderado y ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana que se ejercen sobre quienes realizan sus actividades económicas en el contexto de una relación laboral privada o pública. ³¹	01
Ley 1009 de 2006	Tiene por objeto identificar y seleccionar un sistema de indicadores de género, categorías de análisis y mecanismos de seguimiento para hacer reflexiones críticas sobre las políticas, los planes, los	01

decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones.
. Año 2012.

²⁹ El Congreso De Colombia El Presidente del honorable Senado de la República, Carlos García Orjuela, Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales. Año 2002.

³⁰ El Congreso de Colombia, El Presidente del honorable Senado de la República, Luis Alfredo Ramos Botero. Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres. Año 2003.

³¹ El Congreso de Colombia, Claudia Blum De Barberi. El Secretario General del honorable Senado de la República, Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo. Año 2006.

	programas, las normas, la jurisprudencia para el mejoramiento de la situación de las mujeres y de la equidad de género en Colombia. ³²	
Ley 1780 de 2016	La presente Ley tiene por objeto impulsar la generación de empleo para los jóvenes entre 18 y 28 años de edad, sentando las bases institucionales para el diseño y ejecución de políticas de empleo, emprendimiento y la creación de nuevas empresas jóvenes, junto con la. Promoción de mecanismos que impacten positivamente en la vinculación laboral con enfoque diferencial. Para este grupo poblacional en Colombia. ³³	01
Ley 1257 de 2008	Art 12. medidas en el ámbito laboral. El Ministerio de la Protección Social, además de las señaladas en otras leyes, tendrá las siguientes funciones: Promoverá el reconocimiento social y económico del trabajo de las mujeres e implementará mecanismos para hacer efectivo el derecho a la igualdad salarial. y desarrollará campañas para erradicar todo acto de discriminación y violencia contra las mujeres en el ámbito laboral. ³⁴	09
Ley 1496 de 2011	Tiene como objeto garantizar la igualdad salarial y de cualquier forma de retribución laboral entre	01

³²

³³ La Ministra de Comercio, Industria y Comercio Cecilia Álvarez Correa, El Ministro de Trabajo, Luis Eduardo Garzón, Por Medio De La Cual Se Promueve El Empleo Y El Emprendimiento Juvenil, Se Generan Medidas Para Superar · Barreras De Acceso Al Mercado De Trabajo Y Se Dictan Otras Disposiciones. Año 2016.

³⁴ El Congreso De Colombia, El Presidente del H. Senado de la República, Hernán Francisco Andrade Serrano. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Año 2008.

	<p>mujeres y hombres, fijar los mecanismos que permitan que dicha igualdad sea real y efectiva tanto en el sector público como en el privado y establecer los lineamientos generales que permitan erradicar cualquier forma discriminatoria en materia de retribución laboral.³⁵</p>	
<p>Ley 1413 de 2010</p>	<p>Tiene por objeto incluir la economía del cuidado conformada por el trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas.³⁶</p>	<p>01</p>
<p>Ley 1437 de 2011</p>	<p>Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5º de 1992. Se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones. La presente ley tiene por objeto fomentar la participación de la mujer en el ejercicio de la labor legislativa y de control político a través de la creación de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República. La propuesta de este artículo busca institucionalizar</p>	<p>01</p>

³⁵ El Viceministro Técnico Del Ministerio De Hacienda Y Crédito Público, Encargado De Las Funciones Del Despacho Del Ministro De Hacienda Y Crédito Público, Rodrigo De Jesús Suescun Melo El Ministro De Justicia Y Del Derecho, El Ministro Del Trabajo Rafael Pardo Rueda, Por Medio De La Cual Se Garantiza La Igualdad Salarial Y De Retribución Laboral Entre Mujeres Y Hombres, Se Establecen Mecanismos Para Erradicar Cualquier Forma De Discriminación Y Se Dictan Otras Disposiciones. Año 2010.

³⁶ El Ministro De Hacienda Y Crédito Público, Juan Carlos Echeverry, El Director Del Departamento Administrativo Nacional De Estadística, Héctor Maldonado Gómez, Por Medio De La cual se Regula La inclusión De La Economía Del Cuidado En El Sistema De Cuentas Nacionales Con El Objeto De Medir La contribución De La Mujer Al Desarrollo Económico Y Social Del País Y Como Herramienta Fundamental para La Definición e Implementación De Políticas Públicas. Año 2010.

	a nivel departamental la Comisión Legal de la Mujer. ³⁷	
Decreto 2706 de 2012	El objetivo de esta norma es presentar las directrices que conforman el marco técnico de contabilidad para las microempresas, las cuales deben ser consideradas al momento de elaborar y presentar los estados financieros de propósito general, según las necesidades y el sector de la economía en que se encuentre el microempresario. Que esta norma permitirá que los usuarios de la información de las microempresas tengan una visión de la situación financiera y del desempeño de ellas. Que, utilizando un lenguaje sencillo, en esta norma se establecen los elementos básicos que deben ser considerados por los microempresarios al momento de elaborar y presentar sus estados financieros. ³⁸	03

Fuente: Elaboración Propia

³⁷ El Ministro De Interior Y Justicia, German Vargas Lleras, Por La Cual Se Expide El Código De Procedimiento Administrativo Y De Lo Contencioso Administrativo. Año 2011.

³⁸ Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo Decreto Número, Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas. Año 2012.

6.5. MARCO GEOGRÁFICO

6.5.1 Cabrera Cundinamarca

Cabrera Cundinamarca está Ubicado al suroeste del Departamento de Cundinamarca, a los 3°59° de latitud Norte y 74°29° de Longitud al Oeste del Meridiano de Greenwich, el Municipio de Cabrera, tiene una temperatura promedio de 15° C., cuenta con cuatro cuencas hidrográficas que vierten su caudal al Río Sumapaz. Limita por el Norte con los Municipios de Venecia y San Bernardo; por el Sur con los Departamentos del Huila, Tolima y Meta; por el Oriente con Bogotá D.C; por el Occidente con el Departamento del Tolima. Está a 144 Km de distancia de la capital Bogotá D. C., al Círculo Notarial de Pandi, a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá, al Distrito Judicial de Bogotá, a la Circunscripción Electoral de Cundinamarca y a la Corporación Autónoma Regional CAR- Regional Sumapaz.³⁹

Extensión total: 449 Km².

Extensión área urbana: 09576 Km².

Extensión área rural: 448,9424 Km².

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2.560.

Temperatura media: 15° C.

Distancia de referencia: 144 Kms a Bogotá.

³⁹ HERNANDO MAHECHA, Luis Hernando. Plan de Desarrollo 2012-2015, Experiencia, Crecimiento y Desarrollo sin límites, Municipio de Cabrera Cundinamarca, mayo 31 de 2012.

6.5.2 Venecia Cundinamarca

Venecia Cundinamarca está ubicada al sureste del Departamento de Cundinamarca a los 4°05' de latitud Norte y 74°29' de longitud al Oeste del meridiano de Greenwich. El municipio dista de Bogotá en 121 kilómetros y a la troncal del Pacífico en 35 Km. Tiene una superficie total de 12.085,01 Hectáreas, y su área urbana es de 16.3 Hectáreas; y la temperatura media del municipio es de 18° C. Pertenece a la Diócesis de Girardot, al círculo Notarial de Pandi, a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá, al Distrito Judicial de Bogotá, a la Circunscripción Electoral de Cundinamarca y a la Corporación Autónoma Regional CAR – Regional Sumapaz. Limita al Norte con el municipio de Pandi, por el Sur con el municipio de Cabrera, por el Oriente con el municipio de San Bernardo y con el Occidente con el municipio de Icononzo.

7. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1.1. Tipo de investigación:

Investigación exploratoria en el cual se realizó un estudio exploratorio con apoyo en revisión documental actualizada. Se aplicó como instrumento de campo la entrevista y audios. Se apoyó en tablas y matrices para establecer estudios comparativos de algunas variables.

Universo: Municipios de Venecia y Cabrera.

Muestra: se realizó una caracterización del 100% de las mujeres Microempresarias formalizadas y no formalizados de los Municipio de Venecia y Cabrera.

Fuentes: censo en el cual se hizo un estudio de actualización información industria y comercio, realizado por la Alcaldía Municipal de Cabrera y Venecia, con a poyo de la Gobernación de Cundinamarca y base de datos actualizada del Registro Único de Asistencia Técnica. Donde se aplicó los instrumentos de campo (la entrevista y audios).

Técnica de procesamiento y análisis de datos: Tabulación de resultados, análisis de la información y discusión de resultados.

8. ESQUEMA TEMATICO

8.1 PROGRAMAS DESARROLLADOS POR ENTES GUBERNAMENTALES

En el municipio de cabrera en el año 2008 no se cuenta con estadísticas por este concepto, solamente de acuerdo a información primaria por observación directa se aprecia que para la manutención de sus familias requieren de salir a trabajar en el jornal, lavado de ropa, escogida de frijol, y/o cocinar para trabajadores etc.

En el Municipio existen tres hogares familiares infantil apoyado por la administración municipal, uno en la zona urbana, uno en la vereda de Quebrada Negra y el tercero en la vereda de Bajo Ariari, en donde se atienden a 12 niños cada uno permanentemente mientras sus madres realizan las tareas cotidianas en sus trabajos.

Es importante destacar que en el Municipio existen organizaciones de mujeres campesinas que requieren de apoyo para llevar acabo sus proyectos micro empresariales como ingreso para el sostenimiento de sus familias.

La participación ha sido importante y se ha visto reflejada en actividades tales como, los consejos territoriales de planeación y encuentros internacionales de

constituyentes emancipadoras. Las mujeres y padres cabeza de familia son participes en el desarrollo de la economía del municipio, por tanto, se garantiza la inclusión en los diferentes programas y proyectos municipales.⁴⁰

En los años 2012-2015 la Alcaldía Municipal programó unos objetivos con el fin de beneficiar a las mujeres de los cuales se evidencian:

Tabla 2. Programas desarrollados por la Alcaldía de Cabrera 2012-2015

Objetivos programáticos	Meta cuatrenio	Línea base	Indicador
Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer en el municipio de Cabrera - Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.	Capacitar a 250 mujeres en estrategias para la Asociatividad, acercamiento a la oferta Institucional y la generación sus propios ingresos.	0	Número de mujeres capacitadas para la Asociatividad, acercamiento a la oferta institucional y la generación sus propios ingresos.
	/ Realizar 4 capacitaciones para difundir las normas para la protección de los derechos de	0	Número de mujeres capacitadas para la protección de sus derechos, el empoderamiento y la participación

⁴⁰ CRUZ AMAYA, Elizabeth. Plan de Desarrollo 2008-2011, Un Gobierno con Decisión y Capacidad, Municipio de Cabrera Cundinamarca, mayo de 2008.

	Las mujeres, el empoderamiento y la participación comunitaria de ellas.		comunitaria.
--	---	--	--------------

⁴¹ Fuente: HERNANDO MAHECHA, Luis Hernando. Plan de Desarrollo 2012-2015

El departamento de Cundinamarca en su plan de desarrollo 2016.2020, desarrollara estrategias que permitan una garantía de derechos y un bienestar de las mujeres en el marco de ambientes y condiciones saludables, con reducción de la violencia de género, inclusión y participación de actividades deportivas.

Fomentar el deporte, la recreación y la actividad física en este género a través de cuarenta 40 "carreras atléticas recreativas y/o competitivas de la mujer "en el cuatrienio.

Institucionalizar en los 116 municipios el programa "Heroínas de Cundinamarca" como espacio de reconocimiento al mérito deportivo y promoción de equidad de género.

⁴¹HERNANDO MAHECHA, Luis Hernando. Plan de Desarrollo 2012-2015, Experiencia, Crecimiento y Desarrollo sin límites, Municipio de Cabrera Cundinamarca, mayo 31 de 2012.

Implementar en las 15 cabeceras provinciales la ruta de atención integral para la maternidad segura, saludable y feliz.

Implementar el 100% del Plan de acción del componente de Salud de la Política Pública "Mujer Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades del Departamento de Cundinamarca".

Generar emprendimiento en 2000 mujeres a través de la línea estratégica "Mujeres creando, trabajando, progresando podemos más " promoviendo el trabajo digno y decente suministrando capital semilla individual con enfoque especial a madres cabeza de familia.

Beneficiar a 1.000 mujeres con la "Escuela de formación política, liderazgo, paz y género" para el empoderamiento, participación y liderazgo de la mujer cundinamarquesa.

Brindar asistencia técnica a los 117 consejos consultivos de mujeres, durante el periodo de Gobierno. Beneficiar 600 proyectos productivos de asociaciones de mujeres con asistencia técnica, seguimiento y acompañamiento hasta la comercialización y su sostenibilidad.

Institucionalizar en los 116 municipios del Departamento la celebración del día de la mujer rural.⁴²

El 56% de las mujeres colombianas viven en situación de pobreza, frente al 49,2% de la población en general, así mismo se evidencia el restringido acceso al crédito, factor que sustenta en parte la desigualdad económica en la que viven las mujeres quienes poseen negocios de menor tamaño, ganancia por hora menor remunerada y menor propiedad de activos. Según datos de la CEPAL, los ingresos de las mujeres son destinados casi en su totalidad al hogar, mientras que los salarios devengados por el hombre, lo son en menor proporción, por lo cual los programas destinados a generación de ingresos femeninos tienen mayor impacto sobre la economía del hogar y sobre su calidad de vida. Las mujeres identificaron que el departamento debe emprender acciones tendientes a facilitar microcréditos, brindar capacitación, otorgar apoyo técnico, generar una red de asociaciones, apoyar proyectos productivos mediante cofinanciación, y promover el empleo femenino. En el nivel municipal consideran que el principal apoyo está en generar asociatividad y tejido social. MUJER Y TRABAJO La tasa de ocupación para las mujeres está muy por debajo de la de los hombres, los resultados muestran una mayor proporción de jefes hombres trabajando 79,8 % frente al 48,2% de las mujeres. Esto se revierte en los oficios del hogar, allí representa el 33% para las mujeres mientras que los hombres apenas el 1.7%. Esta situación de las mujeres

⁴² REY ANGEL, Jorge Emilio, Plan de Desarrollo Cundinamarca 2016-2020, Unidos podemos más, año 2016. Pag. 93

muestra que la pobreza las afecta más que a los hombres, en las actividades en el hogar pues su jornada se duplica con el rol de crianza y labores del hogar, las invisibiliza a ser reconocidas como actores aportantes de la economía del hogar, y aún más si son cabeza de familia, desplazadas, campesinas por tener menos acceso a recursos incluso materiales 2. El rol doméstico se constituye en una limitante para su ingreso al mercado laboral y la segmentación laboral concentra a las mujeres a oficio “femenino” precario y mal remunerado.⁴³

Según el plan de desarrollo de Venecia hay Seis (6) asociaciones de productores municipales no formalizadas. Se espera la creación de dos (2) nuevas asociaciones en el cuatrienio 100% de las asociaciones de productores municipales fortalecidas, donde está la participación de mujeres cabeza de familia con prioridad en población víctima y vulnerable; en el cual participan (30) mujeres que forman parte de asociaciones. Se espera que el Ciento cincuenta (150) mujeres que formen parte de las asociaciones productoras del municipio con prioridad en población víctima y vulnerable, durante el cuatrienio. También se planea el cultivo de flores exóticas como alternativa de producción agrícola con prioridad para población víctima y vulnerable, en el cual participaran 150 mujeres.⁴⁴

⁴³ REY ANGEL, Jorge Emilio, Diagnóstico Mujer y Género Departamento de Cundinamarca, Unidos podemos más, año 2016.

⁴⁴ VILLALBA TORRES, Javier Orlando, Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019, Venecia Florece. Año 2016.

El Municipio de Cabrera realiza en su plan operativo anual, en la dependencia de la Umata, una serie de actividades de las cuales muchas mujeres participan de estos programas como:

Mejorar la calidad de vida de los productores de frutales, mediante el incremento de los ingresos generados de la recuperación de suelos, mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas.

Que los pequeños productores incrementen la producción de sus cultivos, mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas, tendientes a la recuperación de suelos.

Productores asesorados y capacitados en formas de recuperación de suelos mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas.

Contribuir a mejorar la calidad de vida, el nivel nutricional y disminuir costos de familias de pequeños productores.

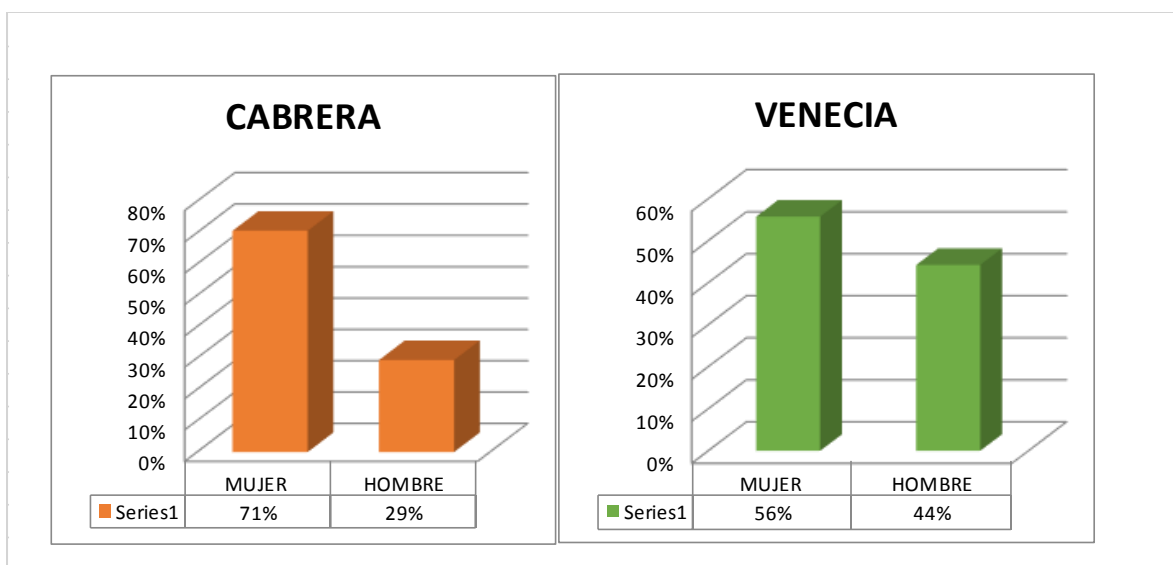
Pequeños productores produciendo plantas como fuente de autoconsumo, que le aporten vitaminas y minerales mediante la creación de una huerta de hortalizas para autoconsumo.

Los pequeños y medianos ganaderos del Municipio aumenten la calidad y la producción de sus praderas, optimizando la alimentación de sus ganaderías, mejorando de esta manera sus ingresos y la calidad de vida e implementan el programa de renovación de praderas para la producción de alimento de excelente calidad en su ganadería bovina. En el cual reciben capacitaciones para realizar estas actividades.

8.2 ANALISIS DE RESULTADOS

El siguiente análisis se ha realizado con el objetivo de saber qué participación tiene la mujer en el desarrollo de emprendimiento productivo y la sostenibilidad de la microempresa en el Municipio de Cabrera.

Grafico 1 Participación mujeres microempresarias



	CANTIDAD	
MUJER	101	71%
HOMBRE	42	29%
	143	100%

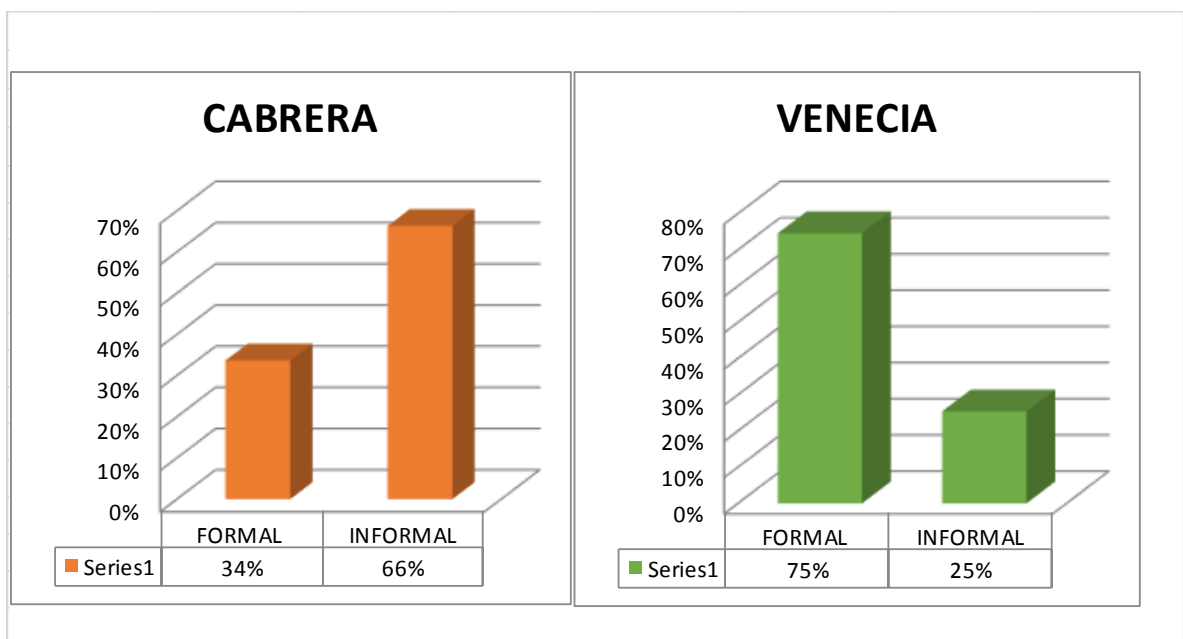
	CANTIDAD	
MUJER	63	56%
HOMBRE	50	44%
	113	100%

Fuente: Elaboración propia

Autores con base en el proyecto: Participación de la mujer en la sostenibilidad financiera de las microempresas. Región del Sumapaz

Se realizó una caracterización de las microempresas de nivel comercial, industrial y de servicios del Municipio de Cabrera en donde el total de estas son 143, en el cual se obtuvo un resultado de participación de la mujer de un 71%, quiere decir 101 son propietarias de microempresas, en comparación con el hombre solo un 29% son dueños. Allí se puede establecer que la mujer cada día contribuye más a la creación de microempresas y en Venecia 63 mujeres son dueñas de negocios y 50 hombres son propios son propietarios de establecimientos.

Grafico 2. Estado de formalización microempresa



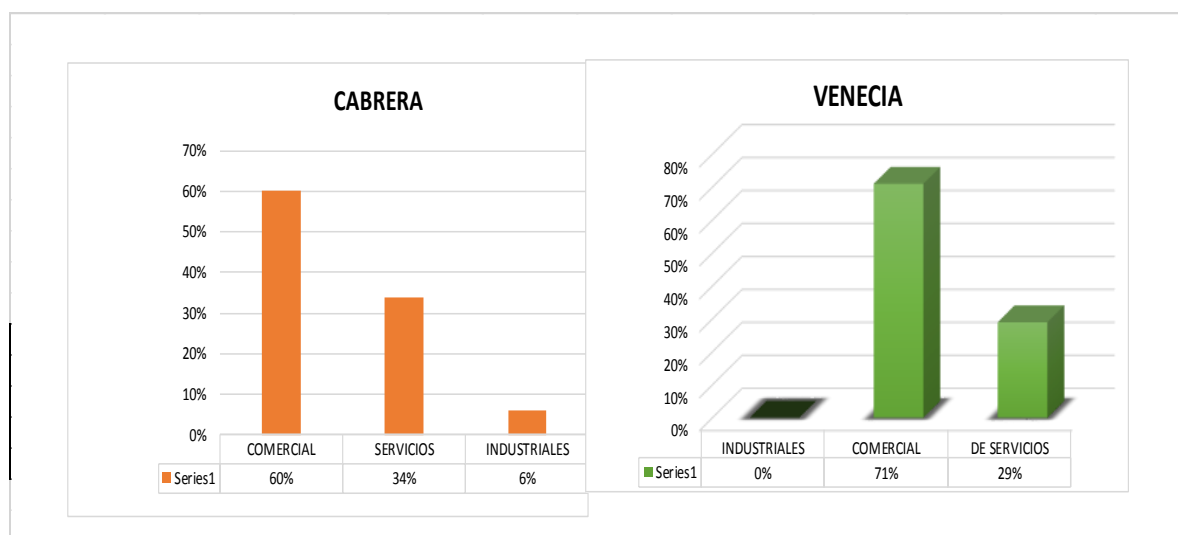
CANTIDAD			CANTIDAD		
FORMAL	34	34%	FORMAL	47	75%
INFORMAL	67	66%	INFORMAL	16	25%
TOTAL	101	100%	TOTAL	63	100%

Fuente: Elaboración propia

Autores con base en el proyecto: Participación de la mujer en la sostenibilidad financiera de las microempresas. Región del Sumapaz

Según los establecimientos 34% mujeres en el Municipio de Cabrera y 75% en Venecia, tienen su negocio formal, ya que la Alcaldía Municipal las ha orientado para formalizar su negocio, para que cumplan con toda la parte de impuestos; además ellas cuentan con toda la documentación legal para considerar que su empresa es formal. En el Municipio de Cabrera 66% tiene un negocio informal y 25% Venecia, ya que, por falta de conocimiento al realizar los trámites, no les interesa legalizar su establecimiento, algunas por falta de dinero para realizar las gestiones pertinentes.

Grafico 3. Clasificación de las microempresarias



COMERCIAL	61	60%
SERVICIOS	34	34%
INDUSTRIALES	6	6%
TOTAL	101	

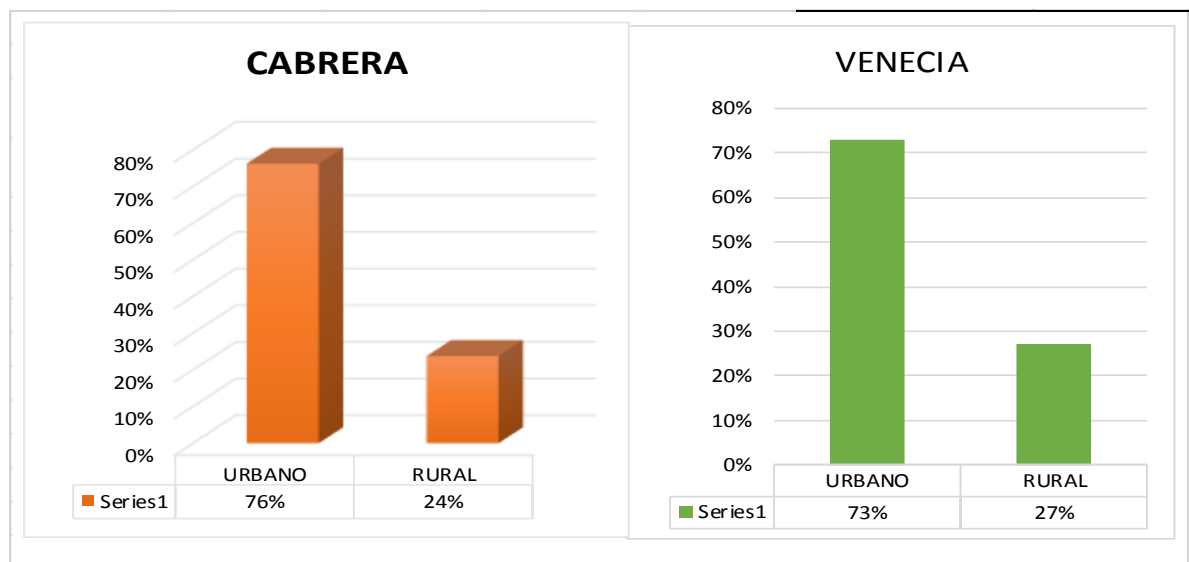
INDUSTRIALES	0	0%
COMERCIAL	45	71%
DE SERVICIOS	18	29%
TOTAL	63	100%

Fuente: Elaboración propia

Autores con base en el proyecto: Participación de la mujer en la sostenibilidad financiera de las microempresas. Región del Sumapaz

Como se puede determinar en la gráfica los establecimientos se clasifican según su actividad económica; los negocios que se desarrollan en la parte comercial, como venta de ropa, zapatos, accesorios, expendio de carne, medicamentos entre otros, tienen mayor participación en los Municipios. Además, en el sector de servicios, tiene una cabida importante, ya que hay varios establecimientos donde se cuentan con restaurantes, bares, billares, peluquerías. Es importante resaltar el sector industrial ya que el Municipio de Cabrera tiene seis microempresas donde se relacionan con transformación de lácteos.

Grafico 4. Zona o predio donde se ubican las Microempresas



URBANO	77	76%
RURAL	24	24%
TOTAL	101	100%

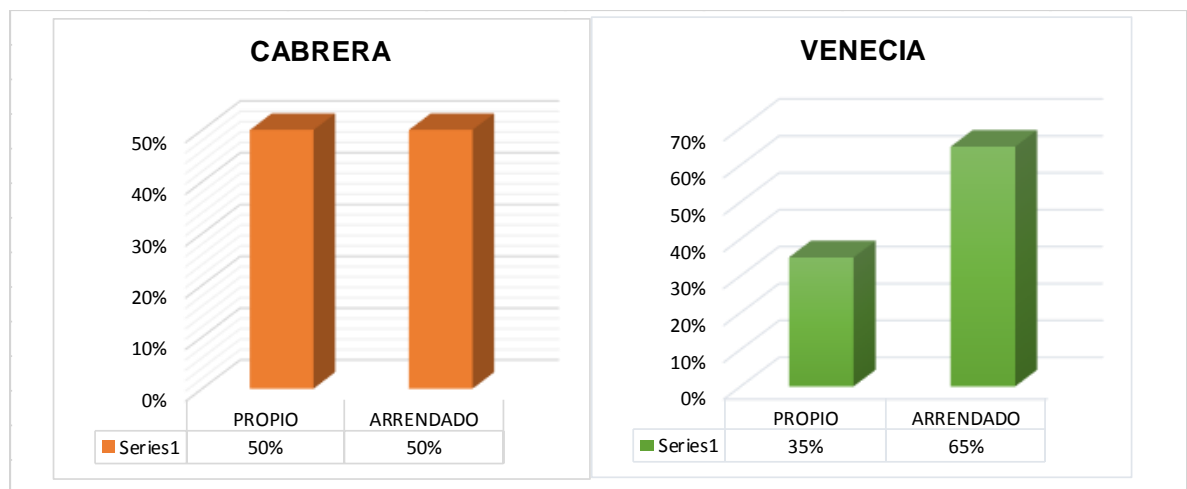
URBANO	46	73%
RURAL	17	27%
TOTAL	63	100%

Fuente: Elaboración propia

Autores con base en el proyecto: Participación de la mujer en la sostenibilidad financiera de las microempresas. Región del Sumapaz

Las microempresas se ubican tanto en la zona rural como en la zona urbana. Cabe resaltar que la mayoría de negocios se desarrollan en el casco urbano, aprovechando la actividad comercial (Acopio mayorista de frutas, hortalizas y granos) que se realiza los días jueves y viernes; por tal razón los productores de la zona rural se desplazan hacia el municipio, para adquirir los bienes de consumo y los insumos para el funcionamiento de sus unidades productivas. En Venecia generalmente es el día domingo, donde compran los productos de la canasta familiar. Además, también venden los agricultores en la plaza de mercado sus productos.

Grafico 5. ¿El establecimiento, negocio o local es?



PROPIO	50	50%
ARRENDADO	51	50%
TOTAL	101	100%

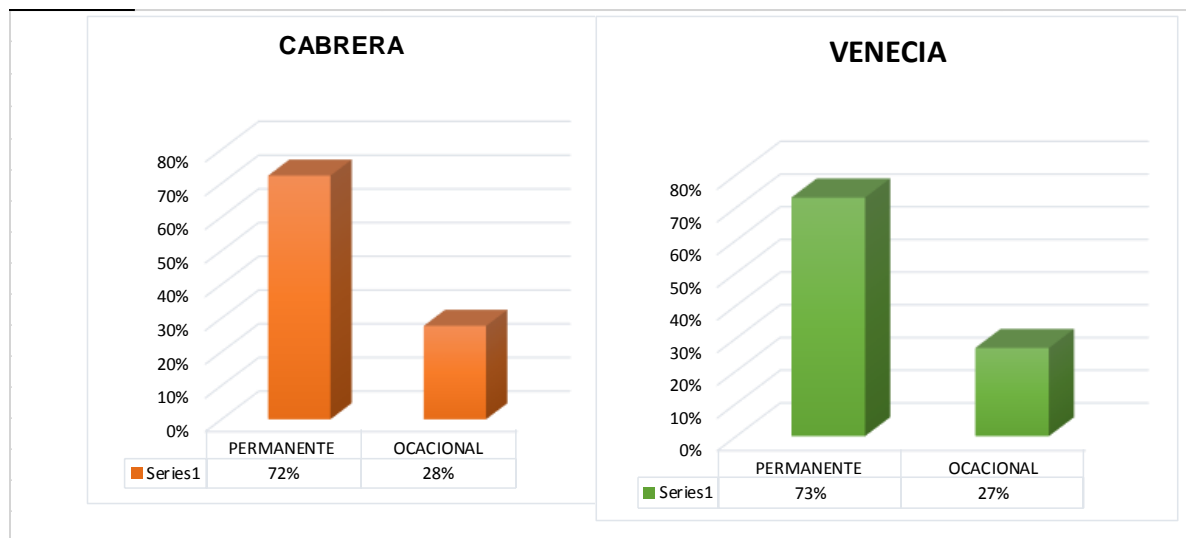
PROPIO	22	35%
ARRENDADO	41	65%
TOTAL	63	100%

Fuente: Elaboración propia

Autores con base en el proyecto: Participación de la mujer en la sostenibilidad financiera de las microempresas. Región del Sumapaz

El mayor porcentaje de microempresas tienen menos de (5) cinco años de funcionamiento por lo cual atienden en locales arrendados, los propietarios cuentan con más de (5) cinco años de antigüedad.

Grafico 1 ¿La Microempresa que tiene la mujer es?



PERMANENTE	73	72%
OCACIONAL	28	28%
TOTAL	101	100%

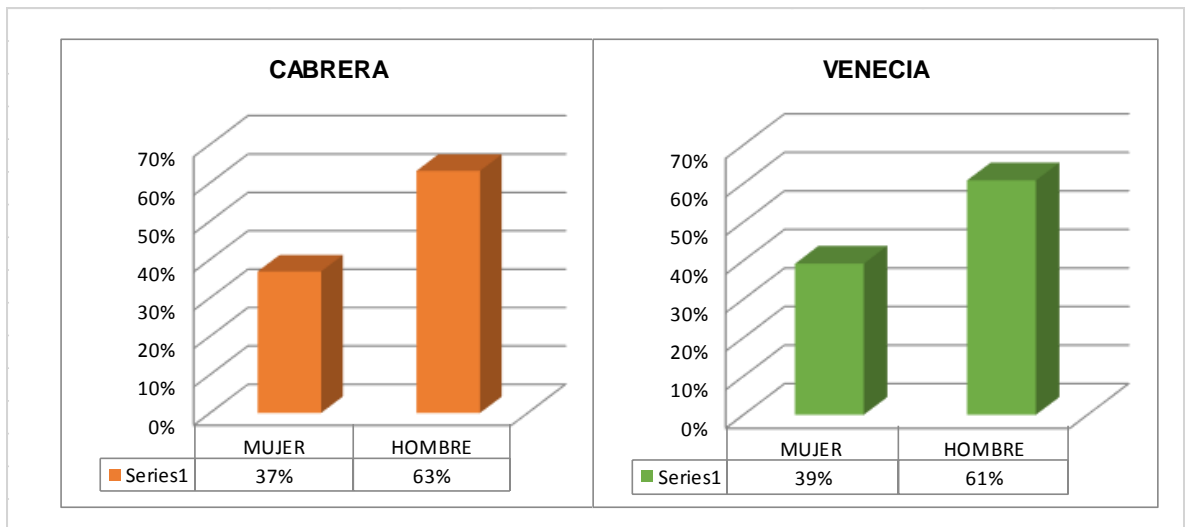
PERMANENTE	46	73%
OCACIONAL	17	27%
TOTAL	63	100%

Fuente: Elaboracion propia

Autores con base en el proyecto: Participación de la mujer en la sostenibilidad financiera de las microempresas. Región del Sumapaz

En los dos municipios hay una mayoría de negocios que atienden de manera permanente, pero los negocios ocasionales presentan un alto nivel de ventas en los días que se encuentran abiertos al público.

Grafico 2. Participación de la mujer en el sector agropecuario



MUJER	263	37%
HOMBRE	450	63%
TOTAL	713	100%

MUJER	209	39%
HOMBRE	324	61%
TOTAL	533	100%

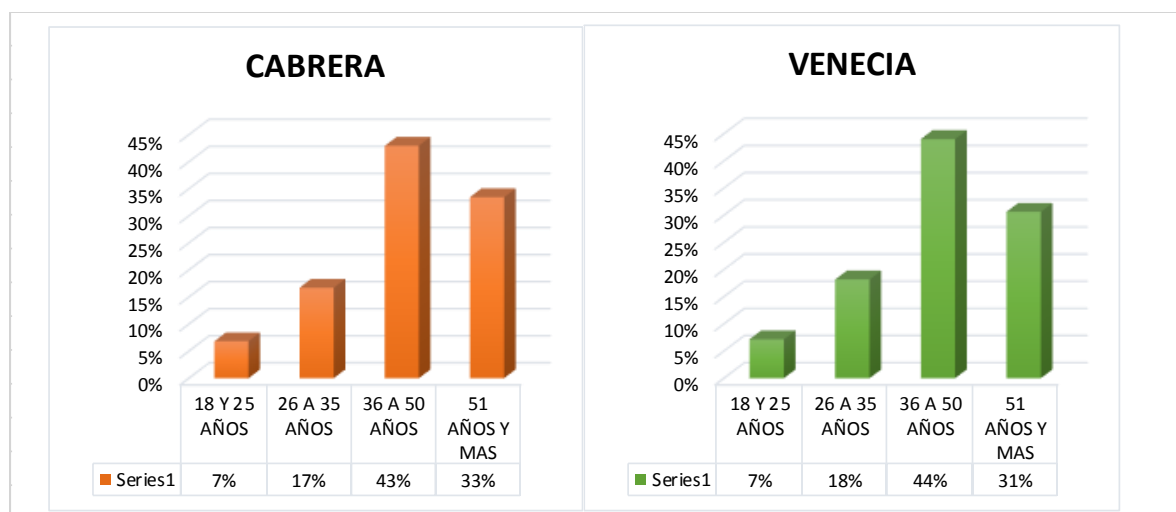
Fuente: Elaboración propia

Autores con base en el proyecto: Participación de la mujer en la sostenibilidad financiera de las microempresas. Región del Sumapaz

En el sector Agropecuario en el Municipio de Cabrera cuenta con 713 agricultores; 263 mujeres que representan una participación del 37%; 450 hombres con una participación del 63%. En el Municipio de Venecia de 533 productores agropecuarios, 209 mujeres con una participación del 37%; 324 hombres con el 63% de participación. Hace pocos años era muy baja la intervención de la mujer

en el sector agropecuario y se notaba un liderazgo masculino en estas actividades, pero en los últimos años las mujeres se han capacitado y sobre todo se han interesado por obtener sus propios ingresos, para poder satisfacer sus necesidades y las de sus familias.

Grafico 3. Clasificación por edad de la mujer en el sector agropecuario



18 Y 25 AÑOS	18	7%
26 A 35 AÑOS	44	17%
36 A 50 AÑOS	113	43%
51 AÑOS Y MAS	88	33%
TOTAL	263	100%

18 Y 25 AÑOS	15	7%
26 A 35 AÑOS	38	18%
36 A 50 AÑOS	92	44%
51 AÑOS Y MAS	64	31%
TOTAL	209	100%

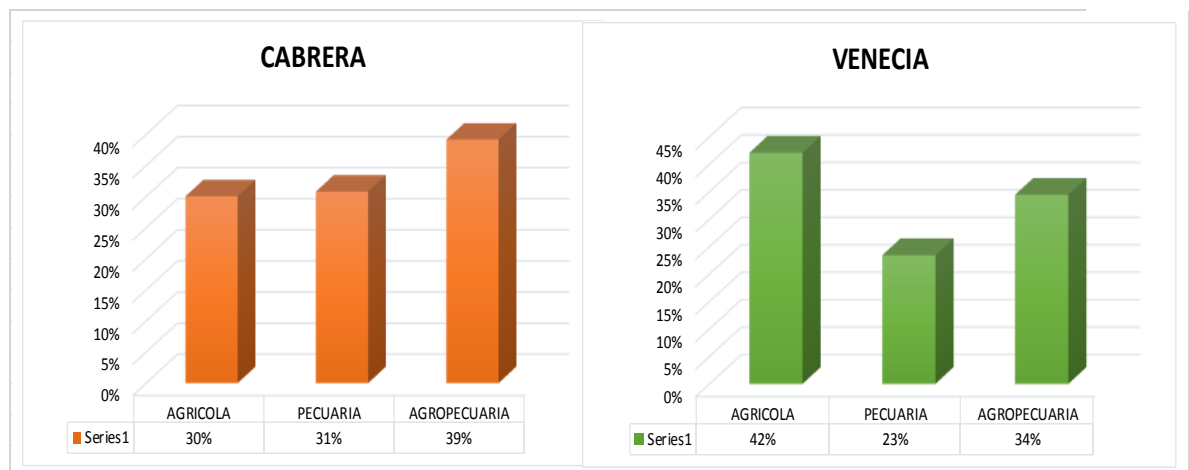
Fuente: Elaboración propia

Autores con base en el proyecto: Participación de la mujer en la sostenibilidad financiera de las microempresas. Región del Sumapaz

En ambos municipios, nótese la mayor participación de mujeres entre 36 a 50 años en las actividades productivas, ya que son mujeres que se han capacitado desde muy jóvenes en labores del campo, permitiendo así que se interesen más

por la agricultura y una menor participación de mujeres entre 18 a 25 años, puesto que desean desplazarse para las ciudades cercanas a estudiar o trabajar y no se inclinan a seguir ayudando a sus familiares en los oficios del campo.

Grafico 9. Clasificación por actividad económica en el sector agropecuario



AGRICOLA	79	30%
PECUARIA	81	31%
AGROPECUARIA	103	39%
TOTAL	263	100%

AGRICOLA	88	42%
PECUARIA	49	23%
AGROPECUARIA	72	34%
TOTAL	209	100%

Fuente: Elaboracion propia

Autores con base en el proyecto: Participación de la mujer en la sostenibilidad financiera de las microempresas. Región del Sumapaz

En el Municipio de Cabrera los habitantes prefieren la actividad agropecuaria ya que tienen diferentes cultivos, además en la parte pecuaria desarrollan labores de crianza de animales. En Venecia se destacan por el sector agrícola ya que solo se

dedican al cultivo de diferentes plantas en donde se desatacan el frijol, café chirimoya, tomate de arbol entre otros.

9. RECURSOS HUMANOS

Tabla 3. Recursos utilizados para desarrollar la investigación.

Recursos	Cantidad	Valor
Computador	60 días	\$40.000
Internet	120 horas	\$120.000
transporte	8 días	\$160.000
Papelería	1 resma	\$20.000
Impresiones		\$ 30.000

Fuente: Elaboracion propia

10. IMPACTOS

10.1 IMPACTO SOCIAL

En los últimos años la mujer sea interesado por estudiar, capacitarse, donde ha permitido que pueda involucrarse en temas importantes de la sociedad, participando en programas y proyectos que encabezan la Gobernación de Cundinamarca y las Alcaldías, mostrando habilidades de entendimiento y empoderamiento de actividades, logrando así obtener beneficios que ayudan a la comunidad y en especial a los hogares que cada una de ellas lideran. Impulsan comités de apoyo, para vigilar programas sociales, donde esperan que estos se brinden a personas que realmente cumplan con las características deseadas. Participan en veedurías en la parte de salud para tener conocimiento de todos los avances que realiza las oficinas de Plan de Intervenciones Colectivas, hasta los puestos de salud de cada uno de los Municipios, apoyando en actividades y planes de acción para mitigar riesgos que se puedan presentar.

10.2 IMPACTO ECONÓMICO

En los municipios objeto de esta investigación vemos la importancia de la mujer en la generación de recursos y su impacto en la economía regional, por la diversidad de actividades femeninas que van desde la agricultura básica hasta sofisticados procesos de agricultura de precisión, la transformación de materias primas como la leche en sus derivados, la producción de animales para sacrificio (cerdo, pollo y ganado vacuno), el comercio de alimentos así como de productos de consumo masivo y procesos de venta por catálogo y comercio electrónico. Todas estas actividades les generan ingresos y las ha llevado a un proceso de empoderamiento que ha disminuido drásticamente la cantidad de mujeres que dependen económicamente de sus cónyuges o compañeros permanentes y además se puede ver la tenencia de capital de trabajo por parte del género femenino.

10.3 IMPACTO CULTURAL

Tradicionalmente en la zona del Sumapaz la mujer había tenido su rol en la realización de actividades no remuneradas como, las labores domésticas, la crianza de los hijos, la preparación de alimentos para “Los trabajadores de la finca”, el cuidado y la alimentación de especies menores (gallinas, pollos, cerdos, cabras, ovejas), el ordeño de ganado vacuno. En la actualidad realiza las mismas actividades y algunas adicionales, pero ahora su rol es más administrativo y gerencial de las unidades productivas, además obtiene remuneración por los trabajos y actividades realizadas durante el día.

10.4 IMPACTO AMBIENTAL

A través de las capacitaciones que realiza las Alcaldías, lideradas por la oficina de Secretaria de Desarrollo Económico y Umata se adelanta programas de cuidado del medio ambiente como recolección de residuos químicos, siembra de árboles en lugares desiertos, aprovechamiento de desechos orgánicos, donde elaboran abono orgánico, y este es utilizado ya sea para la comercialización o también para los cultivos, permitiendo así mejorar la actividad biológica del suelo, especialmente con aquellos organismos que convierten la materia orgánica en nutrientes disponibles para los cultivos; mejora la capacidad del suelo para la absorción y retención de la humedad; aumenta la porosidad de los suelos, lo que facilita el crecimiento radicular de los cultivos; ayudando a liberar nutrientes para las plantas; facilita la labranza del suelo; en su elaboración se aprovechan, materiales locales o del hogar, reduciendo su costo; sus nutrientes se mantienen por más tiempo en el suelo y lo más importante reduce la contaminación y el uso indiscriminado de fertilizantes químicos. Por otra parte, los sectores de comercio, servicios industria, realizan actividades de reciclaje y optimizan los recursos hídricos.

11. CONCLUSIONES

En los Municipios de Venecia y Cabrera es muy significativo el papel que desempeña la mujer en el empoderamiento productivo de la economía local, ya que, en Cabrera en los sectores de servicios, comercio industria son dueñas del 71% de los establecimientos y de estos negocios ya están formalizados el 34%, lo que nos indica una mayor participación femenina en este sector. Mientras que en la parte agropecuaria la participación masculina es del 61%; teniendo en cuenta que el género femenino representa el 39%. En Venecia son propietarias de negocios el 56%, con respecto a un 44% encabezado por hombres. Además de los establecimientos que lidera las mujeres están formalizados el 75% y en el sector agrícola tienen participación de 34%, esto demuestran un avance del género con respecto a las décadas anteriores; en las que los hombres realizaban labores de campo de manera casi exclusiva. Ahora las mujeres se proyectan empresarialmente, ampliando el área cultivada, generando mayores ingresos para satisfacer las necesidades básicas de su entorno familiar.

Existe una constante búsqueda de las mujeres microempresarias de Venecia y Cabrera en el mejoramiento de su vocación para el emprendimiento productivo, lo

cual se evidenció en las permanentes capacitaciones a las cuales se vinculan dentro de los programas del gobierno nacional, departamental y local.

Estos municipios están desarrollando programas para fomentar la equidad de género en la creación de microempresas. Proyectos productivos en huertas caseras, agricultura orgánica fabricación y comercialización de abonos orgánicos, derivados lácteos, cría, levante y ceba de especies menores.

Una de las características del empoderamiento y sostenibilidad que evidencian las mujeres de Venecia y Cabrera al interior de sus microempresas reside en la capacidad que tiene para establecer la planeación de sus negocios, así como la administración y gestión eficiente de recursos y proyectos.

Se evidencia un crecimiento en la participación de la mujer en la gerencia, operación y ejecución presupuestal de la microempresa, mostrando unos resultados satisfactorios reflejados en aumento de las áreas sembradas, compra de maquinaria e insumos, intensificación de la mano de obra y generación de ingresos, que permite la libertad financiera

En los sectores de comercio, servicios e industria, las mujeres son propietarias de la mayoría de los establecimientos, en el Municipio de Cabrera algunos negocios están formalizados, pero a comparación del Municipio de Venecia gran parte de

los establecimientos están legalizados en la zona rural y urbana, donde han sido importantes las capacitaciones de sensibilización de pago de impuestos, ha permitido tener localizados a cada establecimiento. Además, fomentan el ahorro para el crecimiento de capital y de esta misma manera impulsarlas a crecer sus negocios, permitiendo tener una sostenibilidad financiera.

Es importante resaltar la participación de la mujer en los sectores más relevantes del Municipio, en los últimos años se ha evidenciado un crecimiento económico por parte de ellas, donde se tenía otro pensamiento y se creía que todavía la mujer se dedicaba únicamente a las labores del hogar, pero en este estudio se pudo establecer que se trataba de un arraigo cultural de inequidad de género. Como se pudo establecer la mujer tiene un porcentaje de participación mayor que la del género masculino, demostrando que tiene un alto nivel de ambición, para convertirse en exitosas empresarias en un futuro, aportando desde sus familias hasta en la sociedad cambios de desarrollo económico, rentabilidad, calidad de vida.

12. RECOMENDACIONES

La sociedad tiene otra perspectiva de la mujer campesina, donde piensan que ellas se dedican exclusivamente a labores del hogar y crianza de sus hijos, en especial en los Municipios de Venecia y Cabrera que muchas personas, sobre todo en las ciudades cercanas de allí, especulan que el hombre aun predomina en la mujer, y que algunas por ser campesinas no tienen el conocimiento, ni los recursos para crear su microempresa. Sino al contrario se debe resaltar lo que hacen ellas, realizan varias actividades, aportan a la economía de sus familias. Teniendo en cuenta que hoy en día hay diferentes programas y políticas públicas de igualdad de género, pero aun la mujer sigue siendo discriminada desde su hogar hasta en la sociedad, piensan que no pueden ejercer un cargo importante en una empresa o que pueden liderar su propio negocio, porque su mano de obra no es suficiente, y siempre deben depender de un hombre para para surgir en la vida. si las mujeres son innovadoras y tienen disciplina puedan llegar muy lejos y pueden hacer bastantes cambios importantes a la sociedad.

13. CRONOGRAMA

Tabla 4. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				FECHA INICIAL	FECHA FINAL	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
1. Solicitar informacion de programas, proyectos y planes en EL Municipio de Cabrera	■	■	■															1/08/2017	19/08/2017
2. Solicitar informacion de programas, proyectos y planes en EL Municipio de Venecia				■	■	■												21/08/2017	15/09/2017
3. Adquirir informacion actualizada de todos los microempresarios, para poder realizar la respectiva caracterización en los Municipio de Venecia y Cabrera							■	■	■									21/09/2017	2/10/2017
4. Dezplazamiento desde Fusagasuga a Cabrera para realizar las entrevistas							■	■										18/09/2017	29/09/2017
5. Dezplazamiento desde Fusagasuga a Venecia para realizar las entrevistas								■	■									22/09/2017	7/09/2017
6. Tabulacion de la informacion realcionada con la caracterizacion de la mujer microempresaria y analisis										■								8/10/2017	15/10/2017
7. Elaboracion de ponencias y articulo cientifico para enviar a otras Universidades											■							16/10/2017	21/10/2017
8 Presentacion de ponencias en las dos Universidades												■						22/10/2017	27/10/2017
9. Elaboracion de informe final de proyecto y envío al jurado													■					8/10/2017	2/11/2017
10. Realizar correcciones del informe final														■				6/11/2017	17/11/2017
11. Entrega articulo cientifico															■			19/11/2017	25/11/2017
12. Socializacion proyecto final																■		19/11/2017	25/11/2017

14. BIBLIOGRAFIA

ANZOLA ROJAS, Sérvulo, Administración de pequeñas empresas, Editorial: McGraw-Hill Interamericana, Edición: 3, ISBN: 9786071502889, Año: 2010.

Banco Interamericano De Desarrollo, Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer, agosto de 2017.

Banco Interamericano De Desarrollo, La promoción de la igualdad de género desde los lugares menos esperados, Julio de 2017.

Banco Internacional De Reconstrucción Y Fomento / Banco Mundial, Mujeres Empresarias: Barreras y Oportunidades en el Sector Privado Formal en América Latina, Washington, DC 20433, año 2010.

Banco Interamericano De Desarrollo, La mujer en el desarrollo, año 2017.

Banco Mundial, Buscar la igualdad de género es acertado y tiene sentido, según Informe del Banco Mundial, Washington, D.C., 18 de septiembre de 2011.

BAUER Susanne, FINNEGAN Gerry y HASPELS Nelien, Género y Emprendimiento-Guía de formación para mujeres empresarias, Organización Internacional del Trabajo 2011, Primera edición 2011, ISBN 978-92-2-315807-1, América Central, Haití, Panamá y República Dominicana, año 2011.

BENAVENTE María Cristina, VALDES Alejandra, Políticas Públicas para la igualdad de género, CEPAL No 130, Santiago de Chile, ISBN 978-92-1-121865-7, ISBN 978-92-1-056937-8, año 2014.

COOKE Rodney, La mujer y el desarrollo rural, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, marzo de 2012.

CRUZ AMAYA, Elizabeth. Plan de Desarrollo 2008-2011, Un Gobierno con Decisión y Capacidad, Municipio de Cabrera Cundinamarca, mayo de 2008.

Departamento Administrativo Nacional De Estadística (Dane, Escuela Nacional Sindical (ENS), Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar (Aso cajas), Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda). Octubre de 2015.

El Congreso de Colombia, El Presidente del honorable Senado de la República, Miguel Pinedo Vidal Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones. Año 2012.

El Congreso De Colombia El Presidente del honorable Senado de la República, Carlos García Orjuela, Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales. Año 2002.

El Congreso de Colombia, El Presidente del honorable Senado de la República, Luis Alfredo Ramos Botero. Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres. Año 2003.

El Congreso de Colombia, Claudia Blum De Barberi. El Secretario General del honorable Senado de la República, Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo. Año 2006.

El Congreso De Colombia, El Presidente del H. Senado de la República, Hernán Francisco Andrade Serrano. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Año 2008.

El Ministro De Interior Y Justicia, German Vargas Lleras, Por La Cual Se Expide El Código De Procedimiento Administrativo Y De Lo Contencioso Administrativo. Año 2011.

El Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo Decreto Número, Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas. Año 2012.

El Viceministro Técnico Del Ministerio De Hacienda Y Crédito Público, Encargado De Las Funciones Del Despacho Del Ministro De Hacienda Y Crédito Público, Rodrigo De Jesús Suescun Melo El Ministro De Justicia Y Del Derecho, El Ministro Del Trabajo Rafael Pardo Rueda, Por Medio De La Cual Se Garanti za La Igualdad Salarial Y De Retribución Laboral Entre Mujeres Y Hombres, Se Establecen Mecanismos Para Erradicar Cualquier Forma De Discriminación Y Se Dictan Otras Disposiciones. Año 2010.

El Ministro De Hacienda Y Crédito Público, Juan Carlos Echeverry, El Director Del Departamento Administrativo Nacional De Estadística, Héctor Maldonado Gómez, Por Medio De La cual se Regula La inclusión De La Economía Del Cuidado En El Sistema De Cuentas Nacionales Con El Objeto De Medir La contribución De La Mujer Al Desarrollo Económico Y Social Del País Y Como Herramienta Fundamental para La Definición e Implementación De Políticas Públicas. Año 2010

El presidente del Honorable Senado de la República, Jorge Ramón Elías Nader. El Secretario General Del Honorable Senado De La República, Pedro Pumarejo Vega. El Presidente De La Honorable Cámara De Representantes, Francisco José Jattin Safar. El Secretario General De La Honorable Cámara De Representantes, Diego Vivas Tafur. República De Colombia - Gobierno Nacional (1993). Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia (1993).

FORMICHELLA María Marta, el concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local, Argentina, Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, año 2002.

HERNANDO MAHECHA, Luis Hernando. Plan de Desarrollo 2012-2015, Experiencia, Crecimiento y Desarrollo sin límites, Municipio de Cabrera Cundinamarca, mayo 31 de 2012.

Instituto De Estudios Sobre Conflictos Y Acción Humanitaria, El papel de la mujer en el mundo rural, octubre de 2009.

La Ministra de Comercio, Industria y Comercio Cecilia Álvarez Correa, El Ministro de Trabajo, Luis Eduardo Garzón, Por Medio De La Cual Se Promueve El Empleo Y El Emprendimiento Juvenil, Se Generan Medidas Para Superar · Barreras De Acceso Al Mercado De Trabajo Y Se Dictan Otras Disposiciones. Año 2016

Ministerio De Salud Y Protección Social, Detrás de la economía del cuidado está una mujer que le aporta al país, junio de 2015.

Ministerio De Salud Y Protección Social, Boletín 03 Las mujeres campesinas: su gran aporte a la agricultura familiar y la economía productiva, junio de 2015.

Ministerio De Salud Y Protección Social, Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La AGRICULTURA – FAO, Las mujeres campesinas: su

gran aporte a la agricultura familiar y la economía productiva, convenio 1042-2014, año: 2015.

NU CEPAL, Productividad agrícola de la mujer rural en Centroamérica y México Sede subregional de la CEPAL en México (Estudios e Investigaciones), Editorial CEPAL, año 2011.

Organización Internacional Del Trabajo, Las mujeres en el trabajo, año 2016.

OSORIO PEREZ Viviana, La situación laboral de las mujeres: entre lo invisible, lo precario y lo desigual, Campaña Colombiana por Trabajo Decente y la ENS, ENS, marzo de 2014.

PLAZAS MICHELSEN Cristina, Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres, Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Bogotá, Colombia, septiembre de 2012.

POWERS Jennifer y MAGNON Bárbara, Dueña de tu propia empresa: Identificación, análisis y superación de las limitaciones a las pequeñas empresas

de las mujeres en América Latina y el Caribe, Publicación del Banco Interamericano de Desarrollo, abril 2010.

REY ANGEL, Jorge Emilio, Diagnóstico Mujer y Género Departamento de Cundinamarca, Unidos podemos más, año 2016.

REY ANGEL, Jorge Emilio, Plan de Desarrollo Cundinamarca 2016-2020, Unidos podemos más, año 2016.

SANDBAL ROBAYO Mary Luz, Pierre Bourdieu y la teoría sobre la dominación masculina, Revista Colombiana de Sociología SS," 0120-159X Vol. VII No. I • 2002.

SUÑOL Sandra, Ciencia y Sociedad, ISSN: 0378-7680, República Dominicana, vol. XXXI, núm. 2, abril-junio, 2006.

VALDEZ PINEDA Dina Ivonne, VALDEZ PINEDA Rodolfo, RODRÍGUEZ LOREDO Hilda Eugenia, OCHOA JAIME Blanca Rosa, MORENO MILLANES María Dolores, Equidad de género: experiencias e investigaciones, Primera edición 2014 Impreso en México, ISBN: 978-607-609-115-9, Año 2014.

VILLALBA TORRES, Javier Orlando, Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019,
Venecia Florece. Año 2016.